

## **Nuevas Problemáticas, Sujetos y Escenarios para la Educación: un Abordaje desde el Enfoque Psicocultural de Jerome Bruner**

**José Luis De Arco Ballesteros**  
[jlarcosb@ut.edu.co](mailto:jlarcosb@ut.edu.co)  
Universidad del Tolima

**Hadit María Galindo Pianetta**  
[dierosenrot@gmail.com](mailto:dierosenrot@gmail.com)  
Universidad del Tolima

**Cindy Johanna Ramírez González**  
[cjohannaramirez24@gmail.com](mailto:cjohannaramirez24@gmail.com)  
Universidad del Tolima

### **Resumen**

Este documento pretende un análisis sucinto acerca de la pertinencia de incorporar el enfoque psicocultural de Jerome Bruner en la comprensión de los actos educativos en los contextos actuales de Colombia e incluso de muchas partes del mundo. Se toman en cuenta algunas de las problemáticas, sujetos y escenarios que emergen ante el avance indiscriminado de la globalización, de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la falta de formación para la ciudadanía y el respeto de los derechos humanos, las crisis ambientales/sanitarias, la exclusión social, entre otras cuestiones, que deben generar cambios en las lógicas de enseñanza y aprendizaje que existen en el aula y la escuela, de manera que se responda con prácticas educativas alternativas, contextualizadas, oportunas y acertadas. Se parte de una revisión conceptual del postulado de Bruner, que permitirá destacar, en contextos específicos e incluso antagónicos, la importancia del diálogo/lenguaje intercultural, la intersubjetividad, el poder descubridor del sujeto que aprende-enseña y el valor de la cultura como motor de cambio social.

### **Palabras clave**

Educación, enfoque psicocultural, lenguaje, cultura, inclusión, ciudadanía, enseñanza, aprendizaje.

---

Recibido 18/08/2020-Aceptado 26/10/2020

## **New Problems, Subjects and Scenarios for Education: An Approach from Jerome Bruner's Psychocultural Approach**

### **Abstract**

The purpose of this document is to analyse the relevance of incorporating the psychocultural approach of Jerome Bruner in the understanding of educational events in the current contexts of Colombia, including many other parts of the world. Some of the problems, subjects and scenarios that emerge in the indiscriminate advance of globalization are taken into account, as well as the new information and communication technologies, the lack of training for citizens and the respect for human rights, the environmental/health crises, social exclusion, among others, which must bring changes in the logic of teaching and learning, both in the classroom and school; all of this with the propose of responding with contextualized, timely, accurate and alternative educational practices. It is based on a conceptual review of Bruner's postulate, which will allow highlighting, in specific and even antagonistic contexts, the importance of intercultural dialogue/language, intersubjectivity, the power to discover of the subject who learns-teaches and the value of culture as a driver of social change.

### **Keywords**

education, psycho-cultural approach, language, culture, inclusion, citizenship, teaching, learning.

## **Novos problemas, assuntos e cenários para a educação: uma abordagem a partir da abordagem psicocultural de Jerome Bruner**

### **Resumo**

Este documento pretende fornecer uma breve análise da relevância de incorporar a abordagem psicocultural de Jerome Bruner na compreensão dos actos educacionais nos actuais contextos da Colômbia e mesmo em muitas partes do mundo. Tem em conta alguns dos problemas, temas e cenários que emergem face ao avanço indiscriminado da globalização, das novas tecnologias de informação e comunicação, da falta de formação para a cidadania e respeito pelos direitos humanos, das crises ambientais/sanitárias, da exclusão social, entre outras questões, o que deveria gerar mudanças na lógica de ensino e aprendizagem que existe na sala de aula e na escola, para que seja respondida com práticas educativas alternativas, contextualizadas, oportunas e bem sucedidas. O ponto de partida é uma revisão conceptual do postulado de Bruner, que permitirá destacar, em contextos específicos e mesmo contraditórios, a importância do diálogo/linguagem intercultural, a intersubjetividade, o poder de descoberta da disciplina de aprendizagem e o valor da cultura como motor de mudança social.

### **Palavras-chave**

educação, abordagem psico-cultural, linguagem, cultura, inclusão, cidadania, ensino, aprendizagem

## **Introducción**

Hablar de la educación de hoy es un interesante reto que entra en una notable dialéctica con la manera tradicional como ha sido estudiada, siendo respaldada por comunidades académicas y múltiples esquemas de resistencia políticos, económicos y socioculturales (Temporetti, 2008). Ante las dinámicas sociopolíticas, ambientales y económicas más recientes en el mundo, se considera cuál debería ser la posición de la educación en Colombia, qué supuestos deberían guiar la enseñanza, el aprendizaje, los actos educativos y la investigación, teniendo como base las problemáticas emergentes y situaciones propias de la ciencia educativa, que en muchas ocasiones evidencia la mezcla arbitraria de teorías psicológicas, que si bien es cierto resultan de gran utilidad en el análisis de la pedagogía, la mayor parte de las veces estos conceptos son sacados de contexto, tienden a diluirse o incluso a confundirse en las situaciones educativas que se presentan en contextos disímiles (Temporetti, 2006).

Por lo anterior, en este trabajo se busca establecer un diálogo persuasivo respecto a la pertinencia de articular el enfoque psicocultural de la educación planteado por Jerome Bruner y la manera cómo las instituciones educativas pueden abordar problemáticas contemporáneas, asumiendo que la situación actual demanda concebir otros tipos de sujetos educativos y con ello, nuevos escenarios y nuevas prácticas en las que definitivamente se renueve la idea de identidad y se dé espacio a la complejidad del proceso de aprender y de enseñar. Este ejercicio es, sin duda alguna, necesario al interior de comunidades educativas que propenden por la reflexión y puesta en común de nuevos significados y prácticas educativas de afrontamiento y transformación de problemáticas que condicionan o retan el acto educativo en su sentido más teleológico.

Para efectos metodológicos y epistémicos, se asume que desde el enfoque psicocultural que se ha escogido, la educación debe reconocerse como un acto dialógico entre diversas representaciones, lo cual demanda una visión integradora y comprensiva de la realidad educativa, pues en ella el sujeto es individual y social: se conforma y se integra de cultura, a tal punto que siendo un poseedor de significados, está facultado para generar cambios sociales y procesos reconstructivos desde la cultura, el lenguaje y la negociación (Temporetti, 2010). Sin embargo, se quiere resaltar desde un análisis horizontal, el importante papel que

han de desempeñar cada uno de los sujetos educativos en la generación de estos esquemas de reconstrucción desde la cultura, las realidades locales y las acciones comunicativas de connotación democrática, para poder visibilizar cambios significativos al interior de la sociedad y con ello nuevas formas de concebir el desarrollo humano integral, la equidad y la restauración del tejido social a partir de la ampliación de oportunidades que es capaz de suscitar la educación y el compromiso de todo el sistema con la calidad.

En el anterior orden de ideas, se ponen de manifiesto algunas cuestiones educativas de relevancia contemporánea en materia formativa, que implican la integración de la cultura como motor de desarrollo social (Unesco, 2013) y en efecto, cambios en la forma de pensar, interpretar y actuar en las prácticas pedagógicas (Temporetti, 2006), verbigracia, la formación para la ciudadanía, la inclusión educativa y la educación integral de la sexualidad, asuntos que sin duda alguna, son pertinentes y relevantes, pues derivan de los intereses investigativos de los autores en el marco de sus proyectos de tesis y de las líneas de investigación del Doctorado en Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.

La pertinencia del tema radica en generar reflexiones y posibles transformaciones en los actos educativos de las comunidades a las que pertenecen, por ello, este escrito esboza un planteo conceptual general acerca de la educación psicocultural propuesta por Bruner y de cómo es posible su alternancia en contextos específicos para lo cual será necesario echar mano de una revisión bibliográfica focalizada a tales especificidades y una interpretación de saberes a la luz de la realidad colombiana en esos asuntos, pues indudablemente se han convertido en temas de interés en los últimos tiempos y han emergido como la punta del iceberg de una problemática que aplica para todos los territorios de la geografía nacional, al punto de suponer la necesidad de nuevos sujetos educativos.

### **Aspectos metodológicos**

Este artículo es producto de un ejercicio de planeación escritural en el que se tomó como punto de referencia el papel del enfoque psicocultural en la educación dentro del debate contemporáneo que provoca la presencia de la psicología en las ciencias de la educación y de cómo es posible la construcción en espiral de nuevos conocimientos a partir de

problemáticas y contextos actuales. El tratamiento del tema sigue un proceso que procede en forma sucesiva y recurrente de lo general (enfoque global, integral y contextualizado) a lo particular (peculiar preciso) y de lo particular a lo general, de lo abstracto (teórico) a lo concreto (ejemplificando con problemáticas) y de lo concreto a lo abstracto tratando de relacionar teoría y práctica.

En consecuencia, se optó por una revisión bibliográfica no completa, la cual permitió determinar la relevancia e importancia de los temas de investigación analizados en este documento (Gómez-Luna & Cols, 2014, p.159). Se trabajó bajo el método exploratorio-descriptivo con orientación cualitativa, definiendo los criterios para la selección de artículos relacionados con el enfoque psicocultural de Jerome Bruner, y, en consecuencia, se elaboró un análisis crítico teniendo como base conceptos generales y aplicables a las problemáticas específicas, recurrentes y de interés en el ejercicio investigativo que desarrolla cada uno de sus autores: la formación para la ciudadanía, la inclusión educativa y la educación integral de la sexualidad, en relación a la cultura como eje principal y transversal. Se realizó una revisión de bases de datos, siendo las principales Springer, E-libro, Redalyc, Magisterio y Dialnet, aunque cabe anotar, que también se tuvo en cuenta artículos y referentes pedagógicos del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y documentos orientadores de políticas públicas a nivel nacional e internacional como los de la UNESCO. Luego se procedió a la selección de artículos y otros textos para la descripción de los rasgos principales de las problemáticas seleccionadas, construyendo así unas categorías de análisis y de discusión sobre la correlación de estas con el enfoque psicocultural de la educación propuesto por su principal autor: Jerome Bruner, lo que lo haría pertinente dado su escaso estudio en los tópicos sugeridos.

Desde la anterior orientación se propusieron tres fases: la primera el planteo conceptual; la segunda una descripción sucinta de las nuevas problemáticas, sujetos y escenarios para la educación, aludiendo al panorama cambiante de las escuelas y la tercera, las conclusiones de la discusión a manera de reflexión para motivar la transformación de perspectivas frente a diversas prácticas y actos educativos en diferentes contextos escolares, sin desconocer la actual realidad mundial derivada de la pandemia por COVID-19.

### **Planteo Conceptual**

La historia de la educación está estrechamente relacionada con la historia de las teorías psicológicas, puesto que estas últimas aportaron conceptos importantes frente a la forma de conocer y aprender del ser humano. De ahí los notables aportes de Bruner y con él, los de la perspectiva de la psicología cultural, que sin duda, son una alternativa para comprender cómo el individuo conoce y se desarrolla en el medio en el que vive, pensándose desde su subjetividad y forma de vivir, pero también, adaptándose y moldeándose en un mundo simbólico que le rodea, esto es, la cultura: componente fundamental de su naturaleza humana que le asigna, más allá de su biología, un lugar en la historia, proveyéndole además, de estructuras para hacer frente al caos y a las emociones. El enfoque psicocultural de la educación desarrollado por Bruner (en adelante EPCE), ha de permitir la utilización de conocimientos científicos y lingüísticos para entender y aportar a un mejor relacionamiento con los otros (Temporetti, 2013), y así mismo, ha de proporcionar al individuo el encuentro de un sentido y un camino dentro de la cultura (Bruner, 1997), sin dejar de lado la pluralidad de perspectivas, ideas o acontecimientos que ocurren en las diferentes condiciones socioculturales de cada sujeto, y que en definitiva, deben ponderarse en la educación (Olver, 1968).

Hablar de Bruner en el contexto de las nuevas problemáticas, sujetos y escenarios para la educación, va más allá de una adición teórica, significa validar el papel de la cultura en la capacidad fundamentadora y creadora del sujeto cognoscente, es decir, para instalarse y correlacionarse con la naturaleza de la mente a manera de intersección (Bruner, 2012). De acuerdo con Temporetti (2006), a diferencia del conductismo y del cognitvismo, el EPCE de Bruner recupera el papel protagónico del sujeto, al reivindicar que la educación no debe verse de forma mecanicista frente a lo que implica el procesamiento de información o incluso la aplicación de teorías del aprendizaje, pues ella debe propiciar la adaptación de la cultura a las necesidades de sus miembros y viceversa (Bruner, 2012), de ese modo, el dualismo individuo-cultura se entendería a manera de ambisistema (Morin, 2008) y los procesos de negociación entre sujetos educativos se direccionarán por el lenguaje para generar un intercambio cultural con perspectiva e intencionalidad, el mismo fin que el de la propuesta

de Vigotski, es decir, posibilitar la manifestación de aquello que se siente o se desea (Temporetti, 2007).

Según el postulado de Temporetti (2013) la perspectiva psicocultural a la que se alude, ubica lo psíquico no solo en lo individual sino también en los intercambios intersubjetivos que se suceden en contextos culturales e históricos concretos. Esto implica el reconocimiento del pensamiento como un producto, que también es social, pues va más allá de lo que sucede en “la cabeza”, en tanto el lenguaje, como, por ejemplo, las palabras, los gestos, la música, los dibujos, etcétera, entrega significados con experiencias, que su vez harán parte del conocimiento. Por lo anterior, el aprender o el enseñar, terminan siendo procesos que se construyen tanto individual como colectivamente, destacando que en esta última construcción, existe mayor sostenibilidad cuando las relaciones entre los sujetos educativos se dan a la luz de la democracia, de la libertad de expresión, del pluralismo y de la negociación de significados.

Por ello, el desarrollo humano debe ser abordado en la educación como una trama de mecanismos y procesos biológicos, socioculturales y psicológicos, histórica y geopolíticamente situados (Vigotski, 1931-1934; Bruner, 1991-1996, citados por Temporetti, 2008), lo que en definitiva implica que el desarrollo de la inteligencia humana puede abordarse de diferentes formas y en cualquier etapa de la vida que se le mire, al final será un proceso complejo, en el que la cultura tendrá un importante lugar a la hora de ampliar y actualizar sus capacidades cognitivas, principalmente al servirse de la marcada influencia de las representaciones simbólicas y del habla (Bruner, 1984).

### **Nuevas problemáticas, sujetos y escenarios para la educación: el panorama cambiante de las escuelas y aulas**

Tanto la sociedad como las instituciones educativas tienen un carácter dinámico. La globalización, el avance de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la vulneración de los derechos humanos, las crisis ambientales/sanitarias, la desigualdad y exclusión social, entre otras situaciones, hacen parte de esta intrincada dialéctica de la realidad que deben afrontar las instituciones educativas a manera de reto, especialmente, si se quiere dar nuevos matices al trabajo en la escuela y aula. En ese orden de ideas, se exponen

brevemente tres grandes problemáticas asociadas a los retos de las instituciones educativas y, con ello, la necesidad de reconsiderar el rol de los sujetos de la educación en escenarios donde la cultura, la negociación de significados y la alteridad deben tener un importante lugar (Bruner, 2012).

### **La formación para la ciudadanía**

Si se pretende ser coherente con la trama intersubjetiva, que ve al ser humano como individual y al mismo tiempo social y cultural (Bruner, 2006), el tema de la formación ciudadana renueva su importancia, principalmente por la pluralidad de hechos políticos y cambios sociales que ocurren hoy día, así, por ejemplo, la crisis de los Estados contemporáneos, la violencia social, el fenómeno migratorio, el multiculturalismo, el neoliberalismo, la falta de participación ciudadana y muchas más (Giraldo-Zuluaga, 2015). De ahí que la escuela esté llamada a la formación de sujetos democráticos y a la consideración de un currículo al servicio de la preparación de un ciudadano con capacidad de incorporarse a la sociedad y correlativamente de participar en ella, proponiendo importantes cambios en la cultura escolar y preocupándose por la pertinencia curricular de la misma (Magendzo, 1996). Esta perspectiva no dista del enfoque psicocultural aquí señalado y considera imprescindible agendar el tema de la identidad cultural, incluso cuando diversas posturas lo vean como obstáculo para el desarrollo de los programas de la globalización (García Canclini, 1995). En ese orden de ideas, el currículo debe reconocer la multiculturalidad, su racionalidad, su tiempo, sus espacios y procurar una comunicación dialógica y democrática al interior de las escuelas.

### **La educación inclusiva**

Pensar en la inclusión en la escuela no es tarea fácil, sobre todo en un país como Colombia, donde a pesar de existir un gran avance legislativo, por ejemplo, el Decreto 1421 de 2017, que la reconoce como aquella capaz de valorar y responder de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, en aras de favorecer su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, soportado en los derechos humanos, aún se está en mora de disponer de los apoyos y los

ajustes razonables requeridos en el proceso educativo, pues siguen existiendo dentro y fuera del aula prácticas, decisiones políticas y culturas que generan barreras, así como esquemas de segregación, intolerancia y falta de cualificación para atender un asunto que demanda formación especializada y recursos para tal fin.

En el anterior sentido, este tema genera nuevas preguntas, concepciones y por su puesto retos que se deben gestionar y enfrentar en la educación con conocimientos, perspectivas y formas de reconocer la diversidad y la discapacidad (como elementos centrales), considerando otros escenarios, actores, prácticas, compromisos y transformaciones no solo a nivel curricular sino a nivel sociopolítico y cultural donde se incorporen acciones, que al decir de Bruner (1984) se sustenten en una cultura escolar de solidaridad y en modelos educativos en los que predomine el espíritu democrático, participativo y pluralista con nuevas formas de negociación, transacción y hermenéutica en los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la escuela. Y es justamente ahí, donde se debe considerar el papel de la psicología en la educación a la luz de la dialogicidad entre el genoma, la cultura y la educación como práctica social y como hecho humano fundamental, básico, ineludible (Bruner, 1997).

### **La educación integral de la sexualidad**

A pesar de estar reglamentada como proyecto pedagógico por el artículo 14 de la Ley General de Educación y el artículo 36 del decreto 1860 de 1994, no tiene el debido cumplimiento, puesto que las prácticas educativas se llevan a cabo como una transmisión de conocimientos que se estructuran en un currículo tecnocrático (Grundy, 1998), y en el peor de los casos, los actos de enseñanza perpetúan la sociedad patriarcal o simplemente están ausentes. En consecuencia, las problemáticas directamente asociadas a la sexualidad se mantienen: altos índices de violencia sexual, física, psicológica y escolar, incremento en las infecciones de transmisión sexual, el número de embarazos adolescentes y no planificados, entre otros.

Lo anterior, refleja la interacción desajustada entre el sistema educativo y los nuevos sujetos y escenarios de la educación. De este modo, tanto la reproducción del machismo, como la baja calidad y la ausencia de las prácticas pedagógicas, refleja, por un lado, una idea limitada del desarrollo humano que no considera a consciencia las dimensiones psicológicas,

socioculturales e históricas del individuo (Vigotski, 1931, 1934; Bruner, 1991, 1996, citados por Temporetti, 2008), y que reduce el acto de conocer a una acción individual y mecánica de recepción de saberes.

Por otra parte, estas situaciones exhiben un fondo mayor y desagradable, referido a la educación como un circuito que reproduce la desigualdad entre las generaciones (Temporetti, 2008) y que promueve la injusticia social (Murillo y Hernández, 2011), ya que repite las relaciones inequitativas de la sociedad, negando la distribución de los recursos culturales. Con esta negación, se gesta una triste realidad: habrá perspectivas, oportunidades y conceptos que seres humanos no conocerán, que por lo tanto, no utilizarán, y en efecto, no harán parte de su pensamiento individual y colectivo; por ello, se limitará su forma de ver, entender, desear y actuar en el mundo, de modo que, su participación en las decisiones que afectan la vida propia será coartada y esto derivará inevitablemente, en un círculo de pobreza que se retroalimenta a sí mismo. Lo anterior no es un simple infortunio, sino un accionar histórico que se ha mantenido escondido en el nombre de teorías científicas, conceptos idealistas revolucionarios y organizaciones internacionales (Ruíz, 2016), respaldado en una cultura silenciosa e ilustrada de abordaje moralista y biologicista (Unesco, 2014), que, al mismo tiempo, guarda los intereses de un sistema socioeconómico que protege los privilegios de unos pocos (Temporetti, 2008).

Por lo anterior, se considera que la educación integral de la sexualidad es esencial ya que toma como referencia la humana condición del sujeto de la educación (Temporetti, 2008), para esta, el EPCE de Bruner es pertinente, en tanto permite comprender la complejidad de las formas de conocer, entender, aprender, imaginar, sentir y actuar de los alumnos, los docentes y las familias frente a la sexualidad (Temporetti, 2006); así mismo, permite crear acciones y espacios educativos contextualizados e intersubjetivos, dentro del aula y la escuela, que sean relevantes y oportunos en la potenciación del desarrollo humano y de la inteligencia (Bruner, 1984), y que por la acción dialógica, promuevan la creación de una nueva cultura (Temporetti, 2006; Temporetti, 2010) de bienestar humano individual y colectivo, que fomente el cambio social y la disminución de la pobreza de las comunidades.

### **Realidades ante la pandemia mundial por COVID-19.**

Frente a todos los tópicos expuestos, no hay que desconocer el panorama cambiante que suscita la realidad de la pandemia por Covid-19 en relación a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, pues implican otros retos, preguntas, escenarios y roles de los sujetos educativos, siendo cuestionable la forma en que se incorporan principios de educación inclusiva, o se aporta a la educación para la sexualidad y al perfilamiento de las ciudadanías activas en todo el sistema educativo. Aun conociendo esto, es necesario precisar que en Colombia se ha evidenciado una situación más grave que alude a una insuficiencia estructural y que restringe el acceso a la educación: la falta de redes, de dotación tecnológica y de conectividad tanto en las instituciones gestoras de la educación como en las familias de limitados recursos, especialmente, las que están ubicadas en la periferia de las ciudades y del país, constituidas como las zonas «olvidadas», que parecen ser «naturales», en un país que ha estado acostumbrado a reproducir territorialmente la desigualdad social.

Es válido entonces, pensar en modelos de complementariedad en educación que permitan trascender de las concepciones tradicionales que reducen la utilización del pensamiento a la lógica y a las explicaciones causales, para dar espacio a procesos formativos que incorporen narrativas más próximas al mundo social, subjetivo e intersubjetivo del que hablaba Bruner para conocer, ordenar la experiencia y construir la realidad (Temporetti, 1999), así como para ver en la cultura un vehículo simbólico capaz de darle significado a la experiencia (Swidler, 1986) y un factor de desarrollo de aptitudes y capacidades cognitivas (Bruner & Olson, 1973; Bruner, 1984).

De este modo, se está ante una especie de «espiral recurrente» donde se reconoce el valor del hipertexto y de las TIC's en el acto de conocer, comunicar y construir, pero se sigue batallando con la unilateralidad del modelo que impone la linealidad de las narrativas y los textos impresos de una «escalera ascendente». Así, es menester disponer de educadores abiertos y estudiantes cómplices que puedan sortear y generar esquemas de alternancia y flexibilidad, en aras de utilizar a favor los avances de la tecnología en los escenarios de la educación (Temporetti, 2015), generando la migración de gran parte de la interacción

cotidiana hacia espacios virtuales con sentido de negociación y de comunidad (Corredor, Pinzón, & Guerrero, 2011).

### **Conclusiones**

Recorrer el camino de la ciencia propuesto por Bruner e intentar de forma creativa acercarse a su sentido más práctico en la educación a la hora de analizar problemáticas, sujetos y escenarios en el marco del enfoque psicocultural, nos lleva a concluir que este último es pertinente en tanto que constituye una mirada integradora que trasciende a las posiciones reduccionistas que buscan analizar y cambiar la realidad educativa. Con este enfoque, es posible concebir un sujeto individual y social, que se conforma y genera su cultura, al tiempo que posee significados que se negocian en colectivo a través del lenguaje y sentidos compartidos que le permiten crear e incidir como agente de cambio social.

En tal sentido, se considera que las instituciones educativas deben trabajar bajo la consigna de una negociación de significados con carácter ético, democrático y participativo, en la que se reconozca y se valore las intenciones y las formas de ver el mundo tanto en la particularidad como en lo colectivo. Sin embargo, aún quedan muchas preguntas y acciones que promover en lo que respecta a gestión de políticas públicas, lineamientos, formación del profesorado, estrategias de intervención y disposición de recursos, incluida la tecnología y otras herramientas de trabajo que posibiliten: la integración de la tradición lógico-formal - dominante en educación- junto a modelos discursivos que correlacionen la intersubjetividad, con la consigna de la naturaleza biopsicosociocultural e histórica humana, como condición para el aprendizaje, el conocimiento y la transformación de la realidad social.

## Referencias Bibliográficas

Bruner, J., Olver, R. & Greenfield, P. (1968). *Investigaciones sobre el desarrollo cognitivo*. Madrid: Pablo del Río.

Bruner, J. & Olson, D. (1973). Aprendizaje por experiencia directa y por experiencia mediatizada. *Revista Perspectivas UNESCO* [3 \(1\), 20-38](#).

Bruner, J. (1969). Desarrollo de los procesos de representación. En. J. Linaza, (Ed.), *Acción, pensamiento y lenguaje* (1984, pp.119-128). Alianza Editorial

Bruner, J. (1997). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Visor.

Bruner, J. (2006). *Actos de Significados. Más allá de la revolución cognitiva*. Madrid: Alianza.

Bruner, J. (2012). *La educación, puerta de la cultura*. Madrid: Machado.

Corredor, J., Pinzón, O. & Guerrero, R. (2011). Mundo sin centro: cultura, construcción de la identidad y cognición en la era digital. *Revista de Estudios Sociales*, 40, 44-56. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=815/81522330005>

Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. 03 de agosto de 1994. D.O. No. 41.480. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1362321>

Decreto 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. 29 de agosto de 2017. Recuperado de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>

García, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.

Giraldo-Zuluaga, G. (2015). Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. *Educación y Educadores*, 18 (1), 76-92. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.5>

Gómez-Luna, E., Fernando-Navas, D., Aponte-Mayor, G. & Betancourt-Buitrago, L. (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *DYNA – Revista de la Facultad*

de Minas, 184(81), 158-163. Recuperado de  
<https://www.redalyc.org/pdf/496/49630405022.pdf>

Grundy, S. (1998). *Producto o praxis del currículum*. España: Ediciones Morata

Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994.  
D.O. No. 41.214. Recuperado de  
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>

Magendzo, A. & Donoso, P. (1996). *Diseño curricular problematizador: Una Opción para la Elaboración del Currículo en Derechos humanos*. Santiago de Chile: Pedagogía Crítica.

Morin, E. (2008). *El paradigma perdido*. Barcelona: Kairós.

Murillo, J. & Hernández, R. Hacia un concepto de justicia social. *Revista iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 4 (9), 7-23. Recuperado de  
<https://revistas.uam.es/index.php/reice/article/view/4321/4641>

Ruíz, G. (2016). El papel de los organismos internacionales en las reformas educativas de América Latina. *Journal of Supranational Policies of Education* (4), 2-17. Recuperado de  
<https://revistas.uam.es/index.php/jospoe/article/view/5662/6077>

Swidler, A. (1986). Culture in Action: Symbols and Strategies. *American Sociological Review*, 51: 273-286.

Temporetti, F. (1999). Argumentos y relatos: dos formas de interpretar y construir la realidad desde la escuela. *Revista del Colegio del Pilar*, 5, 1-3.

Temporetti, F. (2006). Prácticas educativas: entre lo individual y lo sociocultural. Breve ensayo sobre los conocimientos psicológicos en la enseñanza. *Itinerarios Educativos la revista del INDI*, 1, 89-102.

Temporetti, F. (2007). El retorno del hijo prodigioso. En L. Vigotsky, *Pensamiento y Habla* (1934., pp. 87-125). Editorial Colihue.

Temporetti, F. (2008). Retos Educativos del Siglo XXI desde la perspectiva de América Latina. Ciclo de Conferencias Internacionales. Madrid, España.

Temporetti, F. (2010). Jerome Bruner: la Psicología en construcción, y la Pedagogía también. *Revista Psyberia*, 2. [www.fpsico.unr.edu.ar](http://www.fpsico.unr.edu.ar)

Temporetti, F. (9-11 de octubre de 2013). La perspectiva de la Psicología Cultural en la formación de extensionistas agropecuarios [Discurso principal]. 1er Congreso Latinoamericano de Psicología Rural, 1er Congreso de Psicología Rural del MERCOSUR, 1ras Jornadas Nacionales de Psicología Rural, Posadas, Misiones, Argentina.

Temporetti, F. (2014). Entre la escalera ascendente y la espiral recurrente. Los procesos de adquisición de conocimiento, en la educación formal, en tiempos de textos e hipertextos. *Itinerarios Educativos*, (7), 81-97.

Unesco, (2013). Indicadores Unesco de la cultura para el desarrollo. *Cultura y desarrollo*, 9, 44-53. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000221297>

Unesco (2014). *Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias*. Chile: Unesco. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232800>